

Sígsig, 19 de Noviembre de 2014.

Señor

Vásquez Samaniego Clodoveo Herminio

GERENTE DE LA C.A. DE TRANSPORTE MIXTO RUINAS DE CHOBZHI

Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, PULLA MOROCHO JUAN SALVADOR, portador de la cédula N° 070087684-0, en mi calidad de accionista de la **C.A. DE TRANSPORTE MIXTO RUINAS DE CHOBZHI**, por medio de la presente y de conformidad a lo establecido en el Art. 189 de la ley de Compañías, me permito comunicarle que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor NUGRA LLANOS JOSE VICENTE, portador de la cédula N° 010636897-0, las **650** acciones de valor nominal de **0,04** centavos de dólar cada acción, que poseo en dicha compañía.

De acuerdo a la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía, sabiendo que la misma se lo realiza con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna.

Para constancia de lo expuesto, firmamos en unidad de acto, el cedente y el cesionario que acepta la presente transferencia, anotando que ambos somos de Nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,



Pulla Morocho Juan S.

C.I. 070087684-0



Nugra Llanos José V.

C.I. 010636897-0



Pulla Arpi María Zara.

C.I. 010229211-7